



GA PARA EL REINADO DE S. M. LA S. DOÑA ISABEL II.

Setra
tro de primeras, por Roque Monares, y que se
cumplimiento en Cabildo del día de ayer, lo es despachado
de tal así favor en Luenca a veinte y ocho de febrero de
mil ochocientos treinta y dos, por los señores que componían
en aquella Ciudad y Provincia la Junta Inspectoras
de Esquelas despues de haberlo examinado, y aprobado
para que conite cumpliendo con lo acordado,
y con la debida referençia ponga la presente q.
firmo con el Monares en señal de haber recogido
dicho título en Similla a veinte y ocho de mes año
mil ochocientos treinta y quatro -

Roque Monares

Pedro Fernan
Crespo

Nombram. de Receptor de q. Junta los señores que componen el ayuntamiento R. de esta villa de Similla
y tres de este año mil ochocientos treinta y quatro;
choixion por Receptor de las Pulas de la Sta. Curada
en el corriente año a Pedro Vmenez de Herrera de esta
vecindad, a quien se le entreguen por un mil setecientos